



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE RECURSO DE REVISIÓN.

En cumplimiento a los artículos 26 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Sindicatura Municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### AVISO DE PRIVACIDAD

**1. "Responsable" del tratamiento de sus datos personales.** La Sindicatura Municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, es el "Responsable" del tratamiento de los datos personales proporcionados con motivo de la Integración de los expedientes de Recursos de Revisión interpuestos por los recurrentes, los cuáles serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable. El presente "Aviso de Privacidad Integral", es el complemento de cualesquiera otros avisos de privacidad con los se trataran sus datos personales.

**2. Domicilio del "Responsable".** Avenida Tulum, número 5, Planta Alta, Manzana 5, Supermanzana 5, Código Postal 77500, en la Ciudad de Cancún Quintana Roo, México.

**3. Finalidad del tratamiento de los datos personales.** Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de acreditar la personalidad jurídica con la que se ostenta al interponer el recurso de revisión, así como, para notificar en el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones respecto de las etapas del procedimiento administrativo; datos personales de personas físicas señaladas por el recurrente, como terceros interesados que deban intervenir en la substanciación del Recurso de Revisión.

**4. Datos personales recabados.** Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, domicilio y firma (dato personal sensible), y de contacto (teléfono o correo electrónico).

### **5. Fundamento legal para el Tratamiento de Datos Personales.**

La Sindicatura Municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 92 fracciones V y VII de la Ley de los Municipios del Estado De Quintana Roo, así como en los artículos 30, fracciones V y VII, 188 al 193 del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio De Benito Juárez, Quintana Roo.



### Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; o para realizar el trámite ante Tesorería Municipal de Benito Juárez Quintana Roo, para la devolución de las cantidades pagadas por concepto de multas, en el supuesto que se emitan resoluciones que pongan fin al recurso de revisión que declaren la nulidad de las mismas.

Además, se realizarán transferencia de Datos Personales con la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la información Pública del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, con la finalidad de cumplir con la obligación de transparencia establecidas en el artículo 91 fracción XXXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

No deseo que mis datos personales sean utilizados para fines distintos a los establecidos

**6. ¿Cómo se ejercen los derechos A.R.C.O.P.?** El titular de los datos personales, podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición y a la Portabilidad de sus datos personales (ARCOP) solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia ubicada Avenida Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, Locales 7 y 9, primer piso Edificio Madrid de esta ciudad de Cancún, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal, o a través del sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga <http://infomexqroo.org.mx>.

### Denuncias.

Si usted considera que su derecho a la protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u emisión de nuestra parte o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos (983)85-2-35-61 y 12-9-79-01.

**7. Transferencias.** De conformidad al artículo 81 Fracciones II, III y IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podríamos realizar una transferencia de sus datos nacional o internacional, sin que sea necesario su consentimiento, a Autoridades Gubernamentales, Administrativas y/o Judiciales, municipales, estatales o federales, para dar cumplimiento a cualquiera de las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, incluyendo aquellas que sean necesarias para cumplir con las leyes o que hubiesen sido legalmente exigidas para salvaguardar el interés público, para la procuración o



## SINDICATURA MUNICIPAL

administración de justicia, cuando sea necesaria para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

**8. Modificaciones al aviso de privacidad.** El presente aviso de privacidad podrá ser modificado y/o actualizado por distintas causas, incluyendo las legales. Por ello, el "Responsable" pondrá a disposición del titular, la versión actualizada del aviso de privacidad, la cual se podrá consultar en el sitio web <http://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/> o bien de manera presencial en la Carpeta de Aviso de Privacidad de esta Sindicatura Municipal.